

### REPORTE - PORCENTAJE DE INCIDENCIA

REPORTE SOBRE EL PORCENTAJE DE INCIDENCIA EN LOS ITEMS UTILIZADOS EN LOS LLAMADOS A "LICITACIÓN A MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 05 - ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS Y DE FERRETERÍA CON ID: 440516" EN BASE A CONTRATOS EJECUTADOS EN AÑOS ANTERIORES.

#### MARCO NORMATIVO

Que, se encuentra vigente la Resolución DNCP 4.401/2023 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION REGIDOS POR LA LEY 7021/2022 DE SUMINISTRO DE CONTRATACIONES PUBLICAS", EL DECRETO REGLAMENTARIO N° 9823/2023 Y TENIENDO EN CUENTA EL ART° 40 DE LA RESOLUCIÓN DNCP N° 4401/2023 QUE DICE, EN SU INCISO

I); En los casos en que se disponga la utilización del contrato abierto y, cuando las convocantes establezcan EETT iguales o similares a sus contratos anteriores, deberán adjuntar un reporte indicando el porcentaje de incidencia o la cantidad utilizada de cada ítem o sub-ítems, de los contratos ejecutados.

#### CONSIDERANDO

Que, para el presente ejercicio se prevé la realización del llamado a licitación por "Licitación a Menor cuantía nacional N° 05 - Adquisición De Artículos Eléctricos y De Ferretería con ID: 440516" implementado por esta institución por la modalidad de Contrato Abierto por MONTOS MIMMOS Y MAXIMOS, cuyas especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado para el respectivo proceso de contratación son iguales en algunos ítems a las establecidas en los contratos de ejercicios anteriores, por tanto, corresponde la remisión del reporte de incidencia o la cantidad utilizada en el ítem del contrato, conforme a lo establecido en la normativa precedentemente señalada.

#### REPORTE INFORMATIVO

Vengo a elevar el mismo reporte de monto ejecutado del anterior contrato abierto con el mismo objeto e iguales especificaciones técnicas para los ítems N° 1 al 136. Para los ítems N° 136 AL 144 no se cuenta para hacer la comparación.

<u>Descripción del Proceso</u>	<u>Monto Máximo</u> <u>Año 2022</u>	<u>Monto Utilizado</u>	<u>Incidencia en</u> <u>%</u>
CD 423652 - 06 - Adquisición de Artículos Eléctricos y de Ferretería	224.500.000	223.882.444	<b><u>99,7 %</u></b>

Corresponde volver a programar como contrato abierto por montos de la presente convocatoria atendiendo que los insumos se utilizan de acuerdo a la necesidad y nivel de operatividad de la institución, lo que se torna difícil la determinación de montos exactos a ser ejecutados por cada ítem en la presente licitación.

Lic. Oscar G. López A.  
Jefe de la UOC

**NUESTRA MISIÓN:** Institución formadora de profesionales en Ciencias Económicas, líderes comprometidos con el desarrollo socioeconómico sostenido y sustentable, basado en la investigación, extensión, innovación y el desarrollo de sus competencias humanas y profesionales.

**NUESTRA VISIÓN:** Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este, reconocida a nivel nacional e internacional, constituida en una entidad de enseñanza de calidad, que desarrolla los conocimientos a través de la investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social y excelencia.